

Guayaquil, 1º de Marzo de 1989

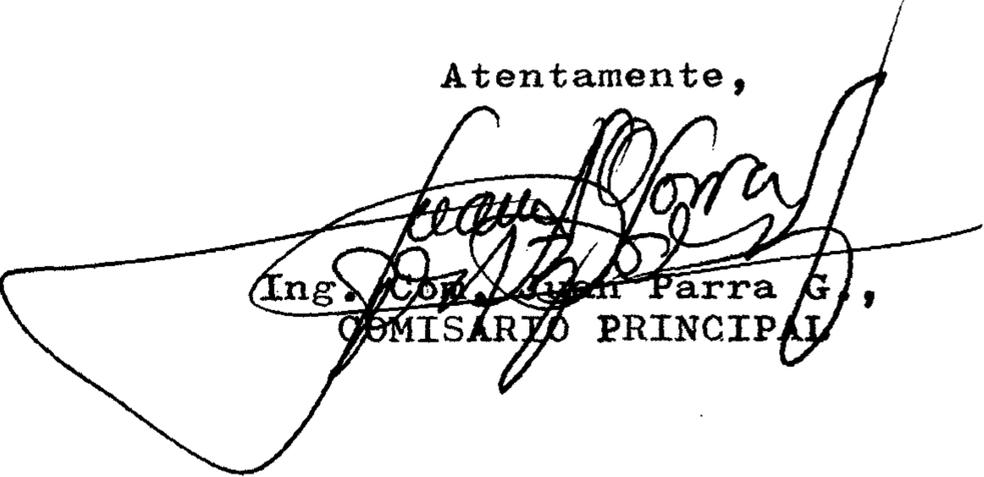
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE PREDIAL E INVERSIONISTA CHABLIS S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de PREDIAL E INVERSIONISTA CHABLIS S.A., me es grato informar que he procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 de 1988, en los cuales se puede ver que la Compañía no ha operado durante el ejercicio económico 1988.

De los señores Accionistas

Atentamente,

  
Ing. Con. Juan Parra G.,  
COMISARIO PRINCIPAL

1989